

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN ALCADES/AS LOCALES

FECHA:	AA	MM	DD				
	2020	01	20				
I. DATOS GENERALES							
PRIMER APELLIDO: NIÑO	SEGUNDO APELLIDO: FURNIELES	NOMBRES: GUSTAVO ALONSO					
CARGO DESEMPEÑADO: ALCALDE LOCAL DE SANTA FE							
SECTOR: ORG. DE CONTROL	CENTRAL	DESCENTRALIZADO	LOCALIDADES <input checked="" type="checkbox"/>				
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL) ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE							
CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN			RETIRO		RATIFICACIÓN		
PERIODO DE LA GESTIÓN	AA DESDE 2016	MM 04	DD 09		AA HASTA 2020	MM 01	DD 19

II. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

1. PRINCIPALES LOGROS DE GESTIÓN (mínimo 5 logros)

- El centro de Bogotá es el lugar más visitado por propios y turistas, por eso la Alcaldía de Bogotá, en cabeza de la Alcaldía Local de Santa Fe, ha intervenido 13.15 Km/ carril de malla vial y 10.711 metros cuadrados de espacio público en los barrios de la Perseverancia, Las Nieves, el Sagrado Corazón, la Peña, Girardot, el Roció, el Guavio, la Capuchina entre otros.
- Barrio La Merced Calle 30: Se rehabilitaron 2.700 mts² – Inversión \$1.622.609.000.
- Barrio la Perseverancia: Calle 32- Se recuperó 380 mts²
- La Carrera 7 entre diagonal 7 y calle 6: se intervino 393 metros lineales
- Cancha La Mina: Inversión: \$1'722.509.035 y se transformó 3.782 mts².
- Cancha parque los Lourdes: Inversión: \$266.361.236- Intervenidos \$750 mts²
- Parque el Guavio: Intervenidos: 3.842 mts²

- Parque el Triángulo: Inversión: \$ 458.407.954 -Intervenidos 430 mts²
- Zona Rural El Verjón: 1.6 Kilómetros intervenidos
- Cinemateca Distrital: Escenario de 8.500 mts² - inversión de 55 mil millones de pesos por la Secretaría de Cultura
- Se han intervenido 25 huecos con la "Campaña Tapando Huecos Ya", con una inversión aproximada de 130 millones de pesos en lugares destacados como los barrios Girardot, Las Cruces, Los Laches entre otros. Esta campaña aún sigue vigente para que los ciudadanos puedan enviar al correo tapandohuecosya@gmail.com fotografías o videos de huecos de la Localidad de Santa Fe.
- Para el año 2019-2020 vendrá la reconstrucción de espacios públicos como lo son:
- Carrera 4 con una inversión aproximadamente de \$1'800.000.000.
- Por primera vez se construirá en la vía principal del barrio Ramírez, ya que en años anteriores la Caja de Vivienda Popular, en su proyecto de normalización, incluyó algunos segmentos viales que fueron diseñados y tomados por la Alcaldía Local para materializarlos.
- Se rehabilitará de la vía que conduce al Santuario de Guadalupe.
- Se intervendrá la Media Torta del barrio Girardot con una cancha múltiple y escenario cultural
- La nueva sede de la Alcaldía Local de Santa Fe
- Barrio La Alameda: inversión: \$ 29'000.000.000.
- Gracias al IDRD se tendrá el Parque Tercer Milenio con una extensión de 16.5 hectáreas con una inversión de 30 mil millones de pesos.
- Piscina CDC Lourdes: inversión de \$5.450 millones de pesos de la Secretaría de Integración Social.
- Trasformación del barrio San Bernardo: 9.3 hectáreas que serán intervenidas.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS (mínimo 5 actividades)

- Trabajo Coordinado y mancomunado con la Policía Nacional.
- (Mejoramiento de la Seguridad).
- Relacionamiento con empresarios del sector privado de la Localidad.
- Ordenamiento urbano (Planes parciales y renovación)
- Gestión de la Ruralidad de la Localidad

3. DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES (mínimo 5 dificultades)

- Mejorar la gestión del recurso humano en las alcaldías locales, a la fecha el 80% de los servidores de la localidad, son contratistas, es decir no tienen una vinculación legal y reglamentaria con la Secretaría de Gobierno, lo que hace que se generen reprocesos, no exista una estabilidad y continuidad de los colaboradores.
- Se pierden los aprendizajes, se generan reprocesos y existe un alto riesgo de permeabilidad política en la contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión, debido a la inestabilidad de los colaboradores.

- Profundizar el proceso de descentralización administrativa, hoy en día las localidades cuentan con autonomía muy limitada en el ejercicio de sus funciones en el territorio, pero contrario a esto tienen la responsabilidad de ser el primer respondiente ante la ciudadanía, lo que en muchas ocasiones se traduce en incongruencia entre la generalidad del plan de desarrollo distrital y la particularidad de las necesidades y actuaciones locales.
- Mejorar la capacidad interinstitucional, aunque los alcaldes locales son la primera autoridad local, terminan dependiendo de la "buena voluntad" de las entidades centralizadas para realizar cualquier gestión en el territorio, pero si deben asumir toda la responsabilidad de las fallas en la prestación de cualquier servicio (educación, salud, seguridad, administración de justicia, convivencia, policía, etc). Más aún cuando se depende de los conceptos técnicos de viabilidad que emiten las entidades cabeza de sector.
- Actualizar el decreto 1421 de 1995, los alcaldes locales tienen una gran cantidad de funciones la gran mayoría de ellas relacionadas con temas de policía, pero todos los señalamientos se realizan por temas de contratación cuando esta función es delegada del alcalde mayor a través de un decreto, pero no corresponde a las funciones propias de su cargo, adicional a lo mencionado anteriormente.

4. RECOMENDACIONES PARA TENER EN CUENTA (mínimo 5 recomendaciones)

- Continuar con la inversión en obras públicas en la localidad, especialmente en malla vial, espacio público y parques, el déficit de infraestructura en la ciudad de acuerdo con estudios de FEDESARROLLO es del orden de los 20 años de atraso.
- Continuar con los programas de atención en el territorio de adultos mayores, una buena parte de la población vulnerable de la localidad lo integran este grupo etario.
- Continuar con los programas de aprovechamiento del tiempo libre para niños y adolescentes y adultos mayores a través de la práctica de actividades deportivas y culturales.
- Continuar con los programas para el apoyo de la realización de eventos y conmemoraciones, se ha demostrado que fomentan la generación de identidad y apropiación del territorio.
- Continuar con los programas de recuperación, sostenimiento e intervención de las zonas rurales y las áreas de protección ambiental, de acuerdo con los Planes de Gestión Ambiental definidos.
- Continuar y asegurar la sostenibilidad de los procesos de emprendimiento rural y de asistencia técnica que se adelantan en la zona rural de la localidad.
- Buscar los mecanismos legales y presupuestales para involucrar a la comunidad en la planeación, pero también en la ejecución de los recursos que constituyen el presupuesto local, una de las quejas continúas de la ciudadanía es respecto a la intermediación de operadores y contratistas que disminuyen la eficiencia en la aplicación del gasto local.
- Generar programas relacionados con emprendimiento, desarrollo turístico y generación de ingresos, que puedan ser gestionados desde el ámbito local.
- Continuar con la aplicación de pliegos tipo para el diseño de los procesos contractuales que tienen que ver con la intervención en la infraestructura local.
- Mejorar la gestión interinstitucional para dar celeridad a los procesos de acompañamiento a través de conceptos técnicos para la formulación de estudios previos para la contratación.

- Mantener la asesoría continua frente a los temas contractuales, pero vinculando responsabilidad no solo participando a través de conceptos de todos los actores que intervengan en un proceso de contratación.
- Fortalecer los equipos de contratación en el ámbito local a través de eventos de capacitación y actualización donde puedan participar los contratistas en tanto se formaliza una planta de personal local.
- Dar continuidad, viabilidad y recursos a la construcción de la sede administrativa de la Alcaldía Local de Santa Fe, la cual ya cuenta con todos los estudios y diseños realizados a través de un concurso de arquitectura y adicional tiene expedida y vigente la respectiva licencia de construcción.
- Continuar con la implementación de herramientas tecnológicas que permitan un adecuado seguimiento y control de los recursos físicos de la entidad.
- Continuar con los programas de capacitación a los responsables de la administración de los recursos físicos locales.
- Continuar con los ejercicios de actualización y capacitación de los funcionarios encargados de la custodia y administración de los archivos documentales de la entidad.
- Continuar con la implementación y mejoramiento de un sistema de gestión documental realizar recomendaciones de la Alcaldía Local en torno a esta temática sobre temas a los que debe darse continuidad.
- Mejorar en la infraestructura física para la custodia del archivo documental de la alcaldía local.
- Continuar con el seguimiento a las demandas admitidas por los jueces civiles, en el marco del programa encaminado a lograr la titulación predial de cerca de 439 predios.
- Asegurar la gestión de los procesos contractuales de Aseo y Cafetería, cuya orden de compra vence el 14 de febrero de 2020. De igual manera, gestionar la adición al Cto. 34 de 2020 de Correagro S.A con el fin de garantizar los servicios de vigilancia y seguridad privada de la Alsf para el primer semestre 2020; toda vez que el servicio está cubierto hasta el 26 de febrero de 2020.

5. RESULTADO DE AUDITORIAS DE LA CONTRALORIA DE BOGOTÁ

Año	Modalidad Auditoría	Fecha Informe	Tipo de Hallazgos					
			Administrativos		Disciplinarios		Fiscales	
			Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados	Abiertos	Cerrados
2018	Requerimiento	2018-05-28	20	20	2	2	2	2
2018	Regular	2018-09-26	2	2	-	-	2	2
2018	Desempeño	2018-12-18	2	2	-	-	2	2
2018	Desempeño	2018-01-29	5	3	-	-	5	5
2018	Regular	25/04/2019	3	3	-	-	3	3
2019	Desempeño	2019-08-02	4	-	-	-	4	4

2019	Desempeño	06/12/2019	0				0
TOTALES							

Es importante aclarar que la revisión anual aún no Contraloría no la ha hecho. Una vez la haga se espera que queden cerrados 30 hallazgos y las otras siete se encuentran en implementación.

6. PLANES DE MEJORAMIENTO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

RPN	Proceso	Acciones					
		Hallazgos	Pendientes	En ejecución	Terminados	Total	
18	Servicio a la ciudadanía Local: Gestión corporativa local	1			2	2	
48	Servicio a la ciudadanía Local: Inspección y vigilancia Contralocal	1		2	1	3	
108	Gestión corporativa local	6	6	2	2	10	
112	Gestión corporativa local	6	0			6	
Totales		20	19	5	12	36	
Planes Abiertos:							
Planes Cerrados:		1					

III. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, TECNICOS Y FISICOS

1. BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Para la vigencia 2017 se presentó un patrimonio de \$67.701 millones frente a los \$72.5756 millones del año 2018, en tanto que los activos totales sumaron \$67.351 millones con corte al 31 de mayo de 2019; ya que los pasivos totales alcanzaron los \$2.502 millones, lo que indica que el patrimonio del FDLSF se concentra en los activos, en el entendido que al ser una entidad pública no contiene participación societaria, situación que hace que el resultado de la actividad económica sea negativo año tras año, ya que los activos de la entidad no generan valor económico contable.

- Activos totales, pasivos totales y patrimonio

Concepto	Activo	Pasivo	Patrimonio
correspondiente a 31 de diciembre de 2019	1910	2502.662	67.701.338

- Análisis de cifras

Las alcaldías locales dependen en un 99% de los recursos de las transferencias del nivel central a través del porcentaje de participación en los ingresos corrientes y en la sobre tasa a la gasolina, razón por la cual no generan pasivos más allá de los generados a través de la actividad contractual, en este orden de ideas; el grueso del patrimonio lo constituyen activos fijos principalmente bienes inmuebles propios y cedidos y bienes muebles donde el mayor peso porcentual recae sobre el parque automotor y equipos de oficina.

El detalle de los estados financieros de la Alcaldía Local se puede ver en el anexo "Gestión Contable y eficiencia en el gasto".

2. INVENTARIOS

En acuerdo con lo registrado en el módulo de inventarios SI-CAPITAL, los recursos físicos de la Alcaldía Local corresponden en su mayoría a bienes muebles fiscales con un valor aproximado de \$10.000 millones, los bienes inmuebles corresponden a parque automotor y equipos de oficina presentes en las sedes de la alcaldía y en algunos comodatos suscritos principalmente con las Juntas de Acción Comunal.

El inventario total de la Alcaldía Local corresponde a 2783 artículos, valorados en \$25.000 millones.

Inventarios Elementos Almacén Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe: Con corte 31 de diciembre 2019. La evolución desde el 2016, presenta los siguientes datos:

AÑOS	2016	2017	2018	2019
ELEMENTOS DE	1683	2015	2490	2509


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

INVENTARIO

Fuente: SI CAPITAL, Construcción FDLSF

- a. A la fecha 31/05/2019, se cuenta con: Inventario General con 2509 elementos en Bodegas, Servicio y comodato.
- b. En materia de Bienes inmuebles y vehículos tenemos:
- c. Predios De La Alcaldía Local de Santa Fe -FDLSF-

No	PLACA	BIEN: INMUEBLE	DIRECCION	DESTINO ACTUAL	CERTIFICADO DE LIBERTAD	No.: ESCRITURA	No. NOTARIA
2	8297	LAS CRUCES SAN BERNARDO	Cra. 11B No. 3-30	SALON COMUNAL BARRIO LAS CRUCES BARRIO SAN BERNARDO	050C-0150203		
4	1696	JARDIN LAS CRUCES	CARRERA 11-55 ESTE	JARDIN INFANTIL LAMBO	050C-0160160		
5	1096	LOTE GUAVIO	CARRERA 15-55 ESTE	LOTE GUAVIO	050C-0043236	1420	26
6	2179	GRAN COLOMBIA	CARRERA 2- A-BIS-ESTE- N° 1-48	SALON COMUNAL BARRIO LA GRAN COLOMBIA	050C-00938707	944	40
8	8497	INSPECCIONES DE POLICIA	Calle 21 No. 1-35	CASA PARTICIPACIÓN	050C-00383009	196	65
10	696	ALCALDIA LOCAL	Calle 21 No. 5-74	SEDE ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE	050C-00449181	3407	40
12	50003	LOTE SAN DIONICIO	TRANSVERSA L.11-C ESTE-N°2-F-48	LOTE SAN DIONICIO	050S-40062838		

Fuente: SI CAPITAL, Construcción FDLSF

- d. Vehículos cuatro (4) de Propiedad del Fondo de Desarrollo Local así:

No	Placa	Marca	Clase	Tipo	Modelo	CC	PAS	MOTOR	CHASIS	ESTADO
13	EBORG-3	MITSUBISHI	PICK UP DOBLE CABINA	WAGON	2008	22500	5	4D56UCAH4914151	MEUNWP409D010456	BUENO

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018

2	OOG 394	MITSUBISHI	CAMPERO	CAMPERO	2009	2800	7	4M4OHKS439	JMYONK9709J000271	BUENO
3	OOG 395	MITSUBISHI	PICKUP DOBLE CABINA	WAGON	2009	2500	1	4D56UCRG5097	WIMBINKP409C003690	BUENO
.4	OJX 760	TOYOTA	CAMPERO WAGON	CAMPERO WAGON	2015	294		2TR7846550	8AJYX59G7F9101132	BUENO

Fuente: SI CAPITAL, Construcción: FDLSF

e. Predios en concesión. Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe: N/A

Estado de los Comodatos del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe -FDLSF-: A la fecha se tienen suscritos 26 Contratos de Comodato así:

COMODATO	Nº	AÑO	FINALIZA	ESTADO
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA CROZ # 01/2016	1	2016	16/03/2019	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL GUAVIO # 02/2016	2	2016	10/09/2020	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA GRAN COLOMBIA # 04/2016	4	2016	16/03/2020	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA PENA # 05/2016	5	2016	16/03/2020	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL CONSUELO # 06/2016	6	2016	28/06/2020	Activo (En proceso de liquidación)
ASOCIACION DE PROMOCION SOCIAL COMUNITARIA ALIANZA INTEGRAL	7	2016	30/08/2020	Activo (En proceso de liquidación)
CORPORACION RED SOMOS	7	2016	30/08/2020	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ANTIGUA FABRICA DEL LOA # 06/2017	8	2017	10/05/2019	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO ALTOS DE EGIPTO # 03/2017	3	2017	17/04/2019	Activo (En proceso de liquidación)
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN BERNARDO # 07/2017	9	2017	17/04/2019	Activo (En proceso de liquidación)

	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS LACHES # 04/2017	4	2017	17/04/2019	Activo (En proceso de liquidación)	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL DORADO CENTRO ORIENTAL #05/2017	5	2017	17/04/2019	Activo (En proceso de liquidación)	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOURDES # 01/2017	1	2017	17/04/2019	Activo (En proceso de liquidación)	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA PAZ CENTRO # 01/2018	2	2018	08/10/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL GUAVIO #001 /2018	1	2018	10/09/2020	Activo	
	JARDIN INFANTIL BASSALLINA CON PEGO SANTO DOMINGO	3	2018	10/09/2020	Activo (En proceso de liquidación)	
	ASOCIACION MADRES E HIJOS POR UN FUTURO #008/2018	8	2018	10/09/2020	Activo (En proceso de liquidación)	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LAS CLOCAS # 04/2018	4	2018	15/10/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VERJON ALTO #009/2018	9	2018	10/09/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO EL TRIUNFO #015/2018	5	2018	10/09/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL MIRADOR CENTRO #006/2018	6	2018	10/09/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE VITA #017/2018	7	2018	21/10/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA PERSEVERANCIA # 007/2018	7	2018	10/09/2020	Activo	
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO EL ROCIO BAJO #002/2018	8	2018	10/09/2020	Activo	
	COMODATO DE ELEMENTOS	25				
	COMODATO DE PREDIOS					

Fuente: SI CAPITAL, Construcción FDLSF

Gestión de Registro en el aplicativo SICAPITAL modulo SAE y SAI: A la fecha se han Generado los comprobantes de Entrada, Salida, traslados y Egresos generados a la fecha 30/11/2019

Comité de Inventarios: Último Comité de Inventarios 27 de diciembre de 2018

Espacios para almacén: Se cuenta con espacio de Oficina en el cuarto piso y una bodega en el primer piso (Sede Alcaldía Local de Santa Fe –FDLSF-Calle 21 N° 5-74). Además, una bodega de decomisos en la Calle 20 N° 17-22.

3.. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

EQUIPOS INSTALADOS PROPIEDAD DEL FONDO:		
COMPUTADORES DE ESCRITORIO	65	Se adquieren 57 equipos nuevos para reemplazo
COMPUTADORES PORTATILES	15	
SWITCH	3	Se adquiere un switch nuevo.
SERVIDOR	3	
SERVIDOR STORAGE	1	
VIDEO BEAM	3	
SCANNER CDI	2	
OFFICE 365 EB	79	VENCEN DENTRO DE UN MES
OFFICE 365 EI	28	VENCEN DENTRO DE UN MES
OFFICE 2016	32	
FIREWALL	1	
UPS	1	

4.. GESTIÓN DOCUMENTAL

Con corte a 30 de noviembre de 2019, en el archivo de gestión de la Alcaldía Local se encuentran un total de: 102 cajas que contienen 660 carpetas y 46.163 folios que corresponden a los contratos desarrollados con recursos del FDLSF.

La frecuencia de consulta va desde 1 hasta 72 veces dependiendo del contenido del archivo. Sin embargo, el 90% de los archivos documentales tiene una frecuencia de consulta baja.

Por otra parte, con este mismo corte se han respondido aproximadamente 2800 solicitudes incluidas derechos de petición y se hace continuo seguimiento a las respuestas a través del sistema documental ORFEO.

El detalle se puede apreciar en el anexo "Gestión Documental"

IV. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

PERSONAL ALCALDÍA LOCAL		NUMERO DE PERSONAS DE PLANTA	NUMERO DE CONTRATISTAS
DESPACHO			
DESPACHO			
GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA			
COORDINACIÓN JURÍDICA	2		4
OFICINA ASESORA JURÍDICA	5		
OFICINA ASESORA DE OBRAS	1		6
INSPECCIONES DE POLICIA	15		
UNIDADES DE MEDICIÓN Y CONCILIACIÓN			
CASAS DE JUSTICIA			
OTROS			
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4		
OFICINA DE PLANEACIÓN			10
INFRAESTRUCTURA / MANTENIMIENTO Y SOCIAL			12
PIGA			
GESTIÓN DEL RIESGO NATURAL			2
SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS			
OFICINA DE PRESUPUESTO	1		1
OFICINA DE CONTABILIDAD			2
ALMACÉN	1		1
OFICINA JURÍDICA DEL FOL			8
CDI	1		2
OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO			
OFICINA DE SISTEMAS			3
OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES			5
ARCHIVO	1		1
CONDUCTORES			
BONO TIPO C			9
CALIDAD			
DESPACHOS COMISORIOS			2
SENTENCIA CERROS			2
TITULACIÓN DE PREDIOS			1
NOTIFICADORES			2
OTROS			6
JAL			



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	3.3		2
TOTAL	38		123

V. PROGRAMAS ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTO

1. PLAN DE DESARROLLO LOCAL

A continuación se relaciona por todas las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de corte, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se han formulado para el cumplimiento misional de la entidad, acumulados al último período de reporte a la Secretaría Distrital de Planeación en SEGPLAN.

61	Realizar 10 Jardines Infantiles con material pedagógico para niñas y niños de 0 a 6 años en la localidad.	Suma	10	701	190,0%
62	Vincular 400 Personas entre las acciones de promoción del quehacer manual.	Suma	400	360	90,0%
63	Entregar a 240 Adultos mayores beneficiados con el monto entregado por el subsidio C.V.A.	Constante	240	2500	N/A 75%
64	Beneficiar 320 Personas en situación de discapacidad en el manejo de la entrega de viviendas técnicas no a través del CAT.	Suma	320	168	52,5%
65	Realizar 9 Instituciones Educativas Con material pedagógico.	Suma	9	18	200,0%
66	Realizar 20 Eventos Artísticos y culturales en los que se evidencien las prácticas artísticas culturales de la localidad.	Suma	20	12	60,0%
67	Realizar 4 Eventos De recreación y deporte en el que se visibilicen las prácticas de la localidad.	Suma	4	12	50,0%
68	Vincular 1.200 Personas en procesos de formación artística y cultural.	Suma	1.200	936	78,0%

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018

69	Realizar 100 talleres de deportes y recreación que integre las diferentes poblaciones de la localidad	Suma	100	2.960	164.4%
70	Presentar 400 Demandas de titulación en el Cuatrimarzo	Suma	400	160	42.0%
71	Intervenir 16 Parques y espacios vía de bolillo	Suma	16	1.120	70.0%
72	Intervenir 24 espacios de encuentro comunitario en la localidad	Suma	24	1.440	60.0%
73	Mantener 18 Km Malla Vial Local de la localidad	Suma	18	6	30.0%
74	Mantener 2 Km Malla Vial Local de la localidad	Suma	2	0.8	40.0%
75	Mantener 15000 m2 de espacio público (jardines y senderos - Muros Escalinatas)	Suma	15.000	8.386	55.9%
76	Realizar 1 Dotación para la Ciudadanía Local	Constante			N/A 25%
77	Beneficiar 500 Personas beneficiarios de convención con la Ciudadanía	Suma	500	4.384	87.6%
78	Intervenir 10000 m2 que mantenga la ordenación ecológica principal de la localidad	Suma	10.000	2.200	22.0%
79	Intervenir 10 Hectáreas de espacio público natura acondicionado por encuentros no convencionales de renaturalización vía ecoturismo	Suma	10	1.400	130.0%
80	Intervenir 100 m2 de espacio público con acciones de jardinería vía paisajismo	Suma	100	2.102	2102.0%
81	Beneficiar 200 Personas a través de emprendimientos rurales	Suma	200	1.300	100.0%
82	Beneficiar 100 Personas mediante acciones de asesoría técnica agropecuaria vía tecnologías ambientales sostenibles	Suma	100	103	103.0%
83	Cifrar 7 Ediles Con su pago	Constante	7	0.56	N/A

Objetivo	Indicador	Alcance	Porcentaje
1.84. Realizar 4 Estrategias de fortalecimiento institucional	Suma	4	100%
1.85. Realizar 4 Acciones de inspección, vigilancia y control	Suma	4	100%
1.86. Vincular 1200 Personas en procesos de participación y/o control social	Suma	1.200	100%
		4.650	379,2%

Ha de tenerse en cuenta que se presenta a corte 30-09-2020, hasta tanto la Sec. Distrital de Planeación emita el consolidado a 31 de diciembre de 2020. Se debe considerar la información oficial emitida a 30-09-2020.

2. EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE LAS ÚLTIMAS VIGENCIAS.

PRESUPUESTO

Durante la administración del Alcalde Mayor Dr. Enrique Peñalosa Londoño, al Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe le ha recibido por concepto de ingresos, \$85.705 millones, distribuidos por vigencias así: 2017, \$26.750 millones, 2018, \$30.715 millones y 2019, \$28.239 millones.

Tabla 1. Evolución del Ingreso y el Gasto FLD de Santa Fe DIC 31 2019

AÑO	INGRESOS		COMPROMISOS		GIROS	
	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión
2017	\$1.156.326.833	\$25.594.288.314	\$1.056.435.145	\$23.546.766.505	\$834.417.533	\$4.224.756.358
2018	\$1.223.067.612	\$29.432.093.000	\$1.174.006.851	\$28.182.097.086	\$879.029.476	\$8.476.524.289
2019*	\$2.105.258.020	\$26.352.684.330	\$2.009.593.759	\$26.668.564.758	\$1.663.223.543	\$9.469.935.197
TOTAL	\$4.584.652.465	\$81.335.055.642	\$4.246.035.752	\$78.997.423.332	\$33.756.670.552	\$22.171.535.844

* Corte DIC 2019 Fuente: Informe Predis Construcción ALSF

Adicionalmente en la tabla 1, se puede observar la evolución del ingreso y el gasto tanto en funcionamiento como en inversión directa, esta última de los recursos correspondientes al Plan de Desarrollo Local 2017-2020 "Santa Fe Mejor Para Todos".

Es importante aclarar que el Plan de Desarrollo Local es atemporal respecto del Plan de Desarrollo Distrital; razón por la cual, solamente es posible analizar 3 vigencias fiscales. También es importante tener en cuenta que las Alcaldías Locales dependen presupuestalmente de la Alcaldía Mayor, razón por la cual la generación de ingresos propios es prácticamente inexistente y se presentan fluctuaciones en los ingresos de vigencia a vigencia, así; entre 2017 y 2018 el ingreso para inversión directa creció 13,2% pero entre 2018 y 2019 disminuyó en 12,1%.

Respecto de la eficacia en el gasto vale señalar que respecto a la inversión para 2017 los compromisos presupuestales alcanzaron el 92%, en 2018 el 95% y con corte a mayo de 2019 el 31%, es decir que el ejercicio contractual realizado en el FDL de Santa Fe es adecuado y ha ido progresando.

Tabla 2. Avance porcentual Gasto FLD de Santa Fé corte DIC 2019

Año	AVANCE PORCENTUAL COMP.		AVANCE PORCENTUAL GIROS	
	Fundación	Inversión	Funcionamiento	Inversión
2017	91,40%	92,00%	72,20%	16,50%
2018	95,60%	95,60%	71,90%	33,70%
2019	95,5%	93,61%	79%	35,94%
Avg promedio	93,70%	93,80%	74,30%	27,05%

Fuente: Predis Construcción ALSF

Como se observa en la tabla 2, en cuanto a la eficacia en los giros o pagos, se mantiene cerca del 30% en las vigencias analizadas, esto explicado en la dinámica propia de los procesos de contratación adelantados en los FDL que corresponde a un ejercicio semi autónomo, puesto que si bien la ordenación del gasto es delegada en los alcaldes locales, los procesos contractuales deben pasar por revisiones de diferentes sectores dependiendo de la vocación de cada contrato, razón por la cual se extiende en el tiempo y no se hace posible que se efectúe la planeación contractual, la adjudicación del contrato y la ejecución y liquidación del mismo durante una misma vigencia fiscal, lo que perjudica de manera directa el giro final de los recursos y dificulta la planeación de la tesorería distrital así como la evolución de los Planes Anuales de Caja.

Por último frente a la eficiencia en el gasto cerca del 60% de los recursos de inversión se han destinado a la infraestructura física, malla vial, espacio público y parques de la localidad, en tanto que el 40% restante se ha orientado a seguridad y convivencia, cultura, recreación y deporte, dotación a colegios y jardines, buen trato infantil, medio ambiente, ruralidad y buen gobierno, todo esto dentro del marco de la directiva 005 de 016, la cual estableció las líneas en las cuales se deben invertir los recursos de los fondos de desarrollo local. Así las cosas, desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Local, los recursos resultan insuficientes para la atención de las problemáticas sociales, no obstante, la complementariedad en la inversión que realiza cada sector en la localidad.

VI. OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS EN PROCESO

1. OBRAS PÚBLICAS EN EJECUCIÓN

Barrio La Merced Calle 30: Se rehabilitaron 2.700 mts² – Inversión \$1.622.609.000.

Barrio la Perseverancia: Calle 32- Se recuperó 380 mts²

La Carrera 7 entre diagonal 7 y calle 6: se intervino 393 metros lineales

Cancha La Mina: Inversión: \$1'722.509.035 y se transformó 3.782 mts²

Cancha parque los Lourdes: Inversión: \$266.361.236- Intervenidos \$750 mts²

Parque el Guavio: intervenidos: 3.842 mts²

Parque el Triángulo: Inversión: \$ 458.407.954 -Intervenidos 430 mts²

Zona Rural El Verjón: 1.6 Kilómetros intervenidos

Se han intervenido 25 huecos con la "Campaña Tapando Huecos Ya", con una inversión aproximada de 130 millones de pesos en lugares destacados como los barrios Girardot, Las Cruces, Los Laches entre otros. Esta campaña aún sigue vigente para que los ciudadanos puedan enviar al correo tapandohuecosya@gmail.com fotografías o videos de huecos de la Localidad de Santa Fe.

Carrera 4 con una inversión aproximadamente de \$1'800.000.000.

Por primera vez se construirá en la vía principal del barrio Ramírez, ya que en años anteriores la Caja de Vivienda Popular, en su proyecto de normalización, incluyó algunos segmentos viales que fueron diseñados y tomados por la Alcaldía Local para materializarlos.

Se rehabilitará de la vía que conduce al Santuario de Guadalupe

Se intervendrá la Media Torta del barrio Girardot con una cancha múltiple y escenario cultural

La nueva sede de la Alcaldía Local de Santa Fe Barrio La Alameda; inversión: \$ 29'000.000.000

2. CONVENIO 1292

El convenio 1293 no ha tenido avances en su liquidación, en tanto la Unidad de Mantenimiento Vial no se ha pronunciado al respecto.

VII. CONTRATACIÓN ESTATAL

De acuerdo con la información contendida en la tabla anexa "Gestión Contractual", la Alcaldía Local de Santa Fe ha suscrito 444 contratos correspondientes a las vigencias 2017, 2018 y 2019 de los cuales 347 han sido a través de la modalidad de contratación directa, 13 por licitación pública, 33 por selección abreviada por menor cuantía, 31 por mínima cuantía, 10 por concurso de méritos, 2 por subasta inversa y 4 por acuerdo marco.

Como se aprecia, la mayor concentración de contratos corresponde a la modalidad directa sin embargo esto se explica por la contratación de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión debido a que la planta de la Secretaría de Gobierno asignada a las alcaldías locales es limitada respecto de las necesidades del servicio.

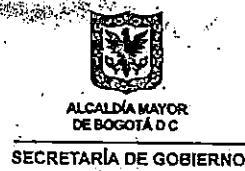
Sin embargo, por valores y concentración de recursos la mayor cantidad corresponde a la modalidad de Licitación Pública con el 55,4% en promedio, lo que muestra una evolución positiva en la aplicación del principio de transparencia de acuerdo con lo preceptuado por las leyes de contratación y el estatuto anticorrupción.

Por último, frente a las vigencias 2017 y 2018 los contratos se encuentran liquidados en un 26,2% y 24,9% respectivamente, se espera que al final de 2019 el porcentaje supere el 90%, razón por la cual a la administración entrante solo le corresponderán los remanentes de la vigencia 2019.

VIII. REGLAMENTO Y MANUALES

Se ha participado activamente en la realización de manuales y procedimientos, pero el liderazgo de estos se ha centralizado 100% en la Secretaría Distrital de Gobierno.

IX. ASUNTOS VARIOS – Gestión de los Otros Asuntos Administrativos o Misionales a cargo del Alcalde Local



a) Asuntos Jurídicos:

Con corte a 31 de diciembre se tiene abierta la siguiente sentencia judicial:

Instancia: Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Proceso: 2015-00444

Fallo: Declarar administrativamente responsable al Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe

Valor del Fallo: \$30.628.066 + 1' SMMLV

Fecha de Notificación: 11 de diciembre de 2019

Demandante: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB

b) Informe de Atención al Ciudadano:

En el anexo derechos de petición pendientes se observa el detalle con corte a 14 de enero de 2020

c) Transparencia:

SUBCOMPONENTE		COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS			INDICADOR		ENTREGA		Observación/s/evidencias
NÚMERO	DETALLE	ACTIVIDAD	MÉTRICA	INDICADOR	PERÍODO	PERÍODO	PERÍODO	PERÍODO	
	Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.2 Mantener actualizados los micrositios de rendición de cuentas en las páginas Web, de la Secretaría Distrital de Gobierno y de las 20 alcaldías locales, de modo tal, que la información dé cuenta de la garantía de derechos a través de la gestión adelantada.	Actualizar los micrositios de rendición de cuentas en las páginas Web de la Secretaría Distrital de Gobierno y de las 20 alcaldías locales con la información de 2019.	Número de actualizaciones en el micrositio en la página Web de la entidad para la vigencia 2019.	información publicada y actualizada a 2019, en los micrositios de rendición de cuentas en la página Web		100%		Sé realizaron dos actualizaciones al micrositio creado links: http://www.santafe.gov.co/micrositio-localidad/rendicion-cuentas-vigencia-2018 http://www.santafe.gov.co/transparencia/planeacion/planes
		3.6 Rendir cuentas del sector Gobierno, y cada una de las 20 alcaldías locales, en el marco de la jornada de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Distrito,	Realizar una (1) Jornada de Audiencia Pública de rendición de cuentas en el Nivel Central y por cada una de las alcaldías locales.	Número audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas	Memorias de las audiencias públicas		100%		El 04 may. 2019 se realizó la jornada de rendición de cuentas de la Alcaldía a la cual asistieron 749 ciudadanos. 2. Los ciudadanos participan de la rendición de cuentas : https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/photos/pcb.24



SECRETARÍA DE GOBIERNO

443590324595
19/244435890
9126198/?type
=3&_ln_=H
H-
R&e;id=ARBTO.
emr-
PIRDYUW4n0
m0_AMmfdbPf
vR1wlke3BvTf
0GjDSfvegaQJ
JVv_dc9Qwgb
SlmobrsXHtwf
OB&_xts_%
5B0%5D=68.A.
RD6teT8hTF0
vC2lmpx1YUCf
_fmMhq7FXkA
f6SvsUATBtTa
HHHAzhfQbtS
BQTxL3SVRB
kZzPDz7XhW-
3o6y2RAppso
cAPAFzy07LA
RN9_jEG-
u2GNjJAQ4EDY
t_Yn2V
HDVgGeVULiS
4vhARTAXLfF
zOs4VPJRpeR
dMVi_mx0crd
5okkcoclwPx
EeY7_xPHJu
Qwly4yQ7dBz
qOnVdf4AzYt
5bcIne5vgZAe
s94stclBsvJ6X
7KUnanxTMi6
KKSh_mjx6M0
mCy7z2cYhm
o6bn1KfTmtuw
QxOZvMPPei
KB9mhHOBsS
Xw-
7AXktA_14uw
mFxphHmlVR
UpRq7mGeDf
GVlh3Ro
3. Balance
rendición de
cuentas :
<https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/videos/399845580604530/>
5. Teatro
Bogotá, lugar
donde se
realizó la
rendición de
cuentas:
<https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/videos/399845580604530/>

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

caldiaSantaFe/
photos/pcb.24
443456191275
27/244434544.
2460878/?type
=3&_tn_=H
H-
R&eid=ARBtrD
9318evj0joUIFF
_DdY4xKmS8
Q7_rMrooMam
Im4L4_hBjrOT
ZDEOL72K4y
QoCHfENqUJ
2k-
JTFZ&_xts
%5B0%5D=68
ARAYMEEJdy

ZNYyodnfFAy8
xa_w9qhzmt1
W0yBSyIHvK
dbsv/PY5meOK
tqmYls4miouI
Rnizh3sS9Gji
dO7qYr1AO4u
3N5kc6HGD3
DRlFSMizdJ4
4RBV2NP-
eWtx53gaS9Z-
8u70I_KfTo3o
1HK4DgxU2kk
_3Be4GoUPL
59ivvs_CfrvJB
QzbJaJoDAOc4
Hmhlg3gaWUr
imKB2hFsBG
GfyL46mWCCl
ibbd4JR0-hl9-
B0eHOBbyRjb
ynzGQQAbs8
wlX0JuUlp_vs
XXYHZ6UPnny
hqBVbUrwdde
sUD71qX0DB
46B0-
CbJhxtp0bp7D
h_HX8XclBJO
g50_QLUoidee
kf1xBA
6. Transmisión
por Facebook
Live:
<https://www.facebook.com/AIcaldiaSantaFe/videos/1577303739069677/>
7. Iniciamos
con la
rendición de
cuentas:
<https://www.facebook.com/AI>


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

						caldiaSantaFe/ photos pcb.24 442631724691 05/244426302 5802453/?type =3&_tn_=H H- R&e;j=ARAhT enN8qJL_XL6lx 02092krvePrG gP-xrJUC- AaqlbzAxBep wNQbaAYNLc LfoedeS_CNw h_0arvf3&_xt s_%5B0%5D =68_ARC0Z5b T4hydg5lr7d VsrmN9mhHk RL1ipsWPHZ0 4zPCII4VoTDij A- oquaqd26oKe q_juntKKFqgQ IDYQRi68Qksi Y2OPUYp_2s VuDm2_K_S N4XnEg0cmR Hqd0baUBmd 95hgh0KM1F f8sl_F3UB1gZ MMj97BZ5- V5if_1OYRXzI 4LZH1BbAnim 4vluuFXSRoT ggo9V8G8alh MSp1HK7uAhfr b3EWc8r64SX gACc7KJX2kX TGKAmbBPPrp VXV67XJJ2C2 30TFJDKZGS UU9Rp0N0s6 8FeVDz0UsS wEUohF9nZIC Oej4lCh2VGb AlaqxbZlv6p3L bbZ7iyDfu70lhj (YQ-
3.7	Generar y realizar espacios de diálogo con la ciudadanía (diferentes a la Audiencia Pública), en el marco de la estrategia permanente de Rendición de Cuentas de la Secretaría Distrital de Gobierno y de las 20 alcaldías locales	Generar espacios de diálogo con la ciudadanía	Número espacios diálogo realizados	de de	Espacios virtuales, diálogo ciudadano	30-Dic: Se realizan tres (3) diálogos ciudadanos en diciembre, así:Dic 6 diálogo perseverancia 10 am: cra 4 bis a # 32- 64Dic 12 diálogo laches 9 am: cra 8 este #4-30 salón comunal

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

					frente a caf laches Dic 13 diálogo Cruces 9 am; convivencia CDC Cruces cra 9 # 1 c – 30 30-Ago: Se han realizado tres (3) reuniones de dialogo con las comunidades del los barrios: San Bernardo 26-Jul-2019; Atanasio Giradot 24- Ago-2019 y Lourdes 28- Agó-2019. Los enlaces a las evidencias se encuentran en el archivo: "evidencias diálogos ciudadanos 2do cuatrimestre"1 5-Jul-2019: Se realizaron dos jornadas de diálogos ciudadanos el 02 y 03-Abr- 2019. En la carpeta OneDrive se anexan las listas de asistencia, las encuestas realizadas durante los diálogos, la metodología, la sistematizació n de los diálogos
3.8	Realizar seguimiento a los compromisos y/o requerimientos presentados en el marco de la estrategia de rendición de cuentas, para garantizar el derecho a la participación ciudadana, tanto	Realizar seguimiento a los compromisos y/o requerimientos ciudadanos ingresados en el marco de la estrategia de rendición de	Un seguimiento realizado	Documento de seguimiento con la incorporación y estado actual de los compromisos y/o requerimientos ciudadanos	26-Dic: de los 16 compromisos adquiridos e tuvo un avance del 89% así: 13 se completaron al 100% Uno (1) : está al 75% que es el arbolado de



SECRETARÍA DE GOBIERNO

	en la Secretaría Distrital de Gobierno como en cada una de las 20 alcaldías locales	cuentas				los cerros Uno (1) está al 63% que es la implementación de las cámaras Uno (1) no se cumplió. Visita a la casa de igualdad de mujeres
3.9	Convocar a la ciudadanía capitalina a participar activamente en las jornadas de las audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas por la Secretaría Distrital de Gobierno y por las 20 alcaldías locales	Realizar las convocatorias ciudadanas	Número de invitaciones a la convocatoria de rendición de cuentas realizadas	Elementos de difusión (banner, cuñas, publicaciones en redes sociales)	100%	"Link de verificación : https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/videos/273144570262233/ "
3.1	Realizar una campaña de comunicación interna que resalte las responsabilidades de los servidores públicos frente a la Rendición de Cuentas y la garantía de derechos hacia los ciudadanos	Realizar una campaña de comunicación interna	Una campaña de comunicación realizada	Requerimientos, banner, publicaciones, otros	100%	1. Se lanzó una invitación para todos los funcionarios de la Alcaldía Local de Santa Fe: https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/videos/172306463703244/ 2. Cómo se prepara los funcionarios para la rendición de cuentas : https://www.facebook.com/AlcaldiaSantaFe/videos/273144570262233/
3.1 2	Realizar encuestas o cuestionarios entre los ciudadanos asistentes a las audiencias públicas de rendición de cuentas con el propósito de indagar sobre la percepción ciudadana en relación con la metodología	Aplicar encuestas presenciales o virtuales de resultados, sistematizadas y publicada al 100% de las audiencias de rendición de cuentas realizadas	Número de encuestas aplicadas, sistematizadas y analizadas	Documentos de la aplicación de las encuestas y documentos de la sistematización y análisis de las encuestas	100%	Se llenaron 16 encuestas y se sistematizaron. Se anexa el informe de la sistematización



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

		utilizada para el proceso de rendición de cuentas y la calidad de la información (veracidad, completitud y pertinencia) de la información divulgada en las audiencias públicas					
COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA							
COMPONENTE	ACTIVIDAD	METAS O PRODUCTO	INDICADOR	ENTREGABLE	PERIODICIDAD	RESULTADO	TIPO
Lineamientos de Transparencia Activa	5.4 Mantener publicada y actualizada la información contractual en el portal del SECOP conforme con lo establecido en la Ley 1450 de 2007 y el artículo 2211171 del Decreto 1082 de 2015	Lograr en el 100% la Publicación de la totalidad de las actuaciones contractuales en el portal del SECOP I; SECOP II y TVEC (Según aplique para local)	Número de contratos con la información actualizada en el portal SECOP I, SECOP II, TVEC / total de contratos de la entidad	Información publicada y actualizada en el portal SECOP	Para al 30-Nov-2019, se han realizado 329 actualizaciones que se encuentran debidamente publicadas en SECOP I, SECOP II y tienda virtual de acuerdo a donde se de inicio al proceso. (Queda pendiente el reporte de diciembre)	1er Trim 3er Trim	2do 4to

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

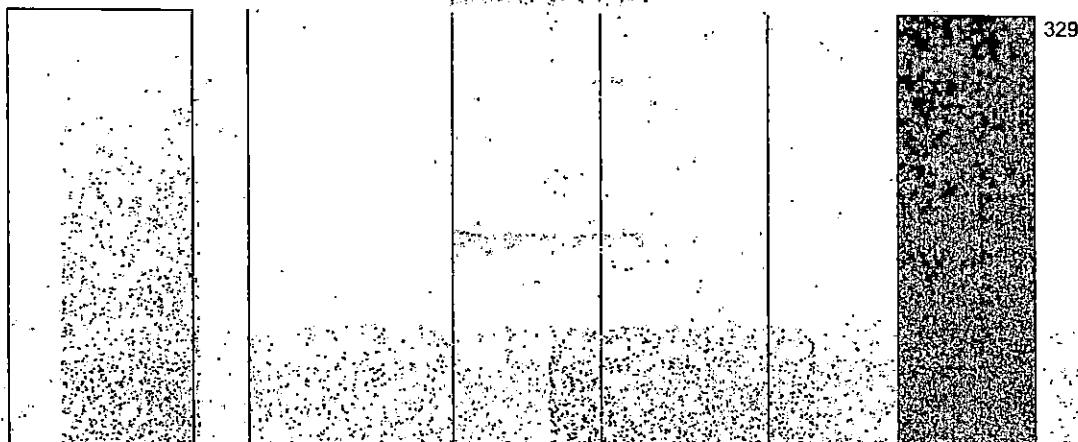
Vigencia: 28 de junio de 2018

23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



329

d). Instancias de participación y coordinación: Relación de las instancias existentes en la Alcaldía Local, del rol de la Alcaldía local en ellos, los compromisos existentes y los avances alcanzados en ellos

INSTANCIA	ROL EN LA ALCALDIA LOCAL	COMITÉS
3	CABILDO CUIDADANOSO PR. SUPUESTOS DE PARTICIPACIÓN	
3	COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL	CAL
3	COMISIÓN LOCAL DE MOVILIDAD	
3	COMISIÓN LOCAL INTERSECTORIAL DE PARTICIPACIÓN	CHIP
3	COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA	
3	COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL	
3	COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA DE SALUD COPACOS	COPACOS
3	COMITÉ DE VENDE DORES	
3	COMITÉ LOCAL DE ADULTEZ	
3	COMITÉ LOCAL DE DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018

24


**ALCALDE MÁIOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

3	COMITÉ LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VIEJOS	COLVY
3	COMITÉ LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	COLIA
3	COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD NUTRICIONAL	COLUSAN
3	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE FAMILIA	COLFA
3	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE JUVENTUD	COLJU
3	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE MUJERES Y GÉNERO	COLMIG
3	COMITÉ LOCAL DE ETNICAS Y GEOFACILITACIÓN	COLP
	CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA EDUCATIVA	COLP
	CONSEJO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDADES SOCIALES Y ESPECIALES	COLPRE
	EQUIPAMIENTOS Y RECREATIVOS	COLPRE
3	CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	COLAP
3	CONSEJO LOCAL DE COMUNIDAD SUR RÍO	COLC
	CONSEJO LOCAL DE TRABAJOS Y APRENDIZAJE	COLT
3	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	COLD
3	CONSEJO LOCAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	COLGR
3	CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO	COLG
3	CONSEJO LOCAL DE JUVENTUD	COLJU
3	CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	COLNA
	CONSEJO LOCAL DE SALUD	COLS
3	CONSEJO LOCAL DE POLÍTICA SOCIAL	COLPOS
	CONSEJO LOCAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	COLPI
3	CONSEJO LOCAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	COLPYBA
3	CONSEJO LOCAL DE SAVIOS Y SABIAS	COLSS
3	CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD	COLS
3	CONSEJO LOCAL DE TURISMO Y MESES DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	COLT
3	CONSEJO LOCAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA Y EXPLORACIÓN SEXUAL	COLVIE
3	CONSEJO LOCAL RED DEL BUEN TRATO	COLRT
3	CONSEJO LOCAL DE PRODUCTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD	COLPE

Código: GCO-GTH-F035

Versión: 1

Vigencia: 28 de junio de 2018

26


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE GOBIERNO

3	MESA INTERLOCAL DE ETNIAS SANTA FE LA CANDERIA	
3	MESA INTERLOCAL DE AEROS SANTA FE LA CANDERIA	
3	MESA DE INVESTIGACIONES	
3	MESA DE PREVENCION DE TRABAJO INFANTIL	
3	MESA AGRESIONES	
3	MESA DEL PARQUE INDEPENDENCIA	
3	MESA DEL PARQUE SANTANDER	
3	MESA CIUDAD SALUD	
3	MESA AMPLIACION MUNICIPAL	
3	MESA CERROS	
3	CONSEJO VECINOS PEREGRINACIONES Y VACACIONES	
3	CONSEJO DE PLANEACION LOCAL	
3	CENTRO COMUNITARIO DE SOCIALES	
3	MESA DE SEXUALIDAD	
3	MESA LOCAL DE MOVILIDAD	
3	MESA AVSC SAN DIEGO	
3	MESA LOCAL COMUNAL AMERICA	
3	MESA DE CONCERTACION LAS CRUCES	
3	MESA INTERINSTITUCIONAL LGTBI	
3	MESA INTERSECTORIAL DE INFANCIA	
3	MESA LOCAL DE BARRAS FUTBOLERAS CONSEJO LOCAL DE BARRAS FUTBOLERAS	
3	MESA LOCAL DE PUEBLOS INDIGENAS	
3	MESA LOCAL DE ESTUPRIOS	
3	MESA LOCAL DE GRAFFITI	
3	MESA LOCAL DE HABITANTE DE CALLE	
3	MESA LOCAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS	
3	MESA LOCAL DE RECICLADORES	
3	MESA LOCAL DE RURALIDAD	



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

3	MESA LOCAL ALGÉTIL	
3	MESA SAN VICTORINO	
3	MESA SECTORIAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	
3	OBSERVATORIO CIUDADANO	
3	PARA JÓVENES Y ADULTOS	
3	UNIDAD DE APOYO TÉCNICO	
3	MESA PARA LA VIDA	
3	MESA ENTRONOS ESCOLARES	
3	MESA LOCAL DE INVESTIGACIONES	
3	CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO RURAL	
3	COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO COMUNITARIO Y EDUCACIÓN	
3	TRABAJOS SOCIALES	

El detalle de las instancias de participación se puede observar en el anexo "Matriz instancias de participación".

- e) **Encuentros ciudadanos:** Avances en el proceso de convocatoria, inscripción, instalación y presentación de propuestas ante los ciudadanos de la localidad. (Este punto aplica para los casos en los que hay nombramiento de Alcalde Local, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Decreto Ley 1421 de 1993, en el primer año de la Administración Distrital).

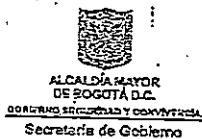
Para la fecha, el día 8 de enero de 2020 se inició con el proceso de convocatoria pública para la conformación del Consejo Local de Planeación como paso 1 de conformidad con lo establecido por el Acuerdo Distrital 013 de 2000.

f) **Inspección, vigilancia y control:** Relación de los expedientes activos con las últimas actuaciones, de acuerdo con el reporte del aplicativo SI ACTUA

La totalidad del resumen y relación de los expedientes activo del aplicativo SI ACTUA se puede verificar en el anexo "Gestión SI ACTUA".

FIRMA

GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
C.C. 1.098.669.457 de Bucaramanga



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: OFICINA DE ALMACEN DEL FDLS

TEMA A TRATAR: REINTEGRACIÓN DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

FECHA: 27/01/2020 HORA: 4:00 pm

LUGAR: OFICINA DE ALMACÉN FDLS

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
GEOVANNY VELÁSQUEZ BAYONA	ALMACENISTA FDLS	ALMACEN FDLS	Almacensantafe@hotmail.com	3821646	
GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES	ALCALDE LOCAL DE SANTA FE	DESPACHO ALCALDE S.TA FE		3821640	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SE RECIBEN TODOS LOS ELEMENTOS EN SU SITIO Y BUEN ESTADO. SIN NOVEDADES

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			
83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			
101			
102			
103			
104			
105			
106			
107			
108			
109			
110			
111			
112			
113			
114			
115			
116			
117			
118			
119			
120			
121			
122			
123			
124			
125			
126			
127			
128			
129			
130			
131			
132			
133			
134			
135			
136			
137			
138			
139			
140			
141			
142			
143			
144			
145			
146			
147			
148			
149			
150			
151			
152			
153			
154			
155			
156			
157			
158			
159			
160			
161			
162			
163			
164			
165			
166			
167			
168			
169			
170			
171			
172			
173			
174			
175			
176			
177			
178			
179			
180			
181			
182			
183			
184			
185			
186			
187			
188			
189			
190			
191			
192			
193			
194			
195			
196			
197			
198			
199			
200			
201			
202			
203			
204			
205			
206			
207			
208			
209			
210			
211			
212			
213			
214			
215			
216			
217			
218			
219			
220			
221			
222			
223			
224			
225			
226			
227			
228			
229			
230			
231			
232			
233			
234			
235			
236			
237			
238			
239			
240			
241			
242			
243			
244			
245			
246			
247			
248			
249			
250			
251			
252			
253			
254			
255			
256			
257			
258			
259			
260			
261			
262			
263			
264			
265			
266			
267			
268			
269			
270			
271			
272			
273			
274			
275			
276			
277			
278			
279			
280			
281			
282			
283			
284			
285			
286			
287			
288			
289			
290			
291			
292			
293			
294			
295			
296			
297			
298			
299			
300			
301			
302			
303			
304			
305			
306			
307			
308			
309			
310			
311			
312			
313			
314			
315			
316			
317			
318			
319			
320			
321			
322			
323			
324			
325			
326			
327			
328			
329			
330			
331			
332			
333			
334			
335			
336			
337			
338			
339			
340			
341			
342			
343			
344			
345			
346			
347			
348			
349			
350			
351			
352			
353			
354			
355			
356			
357			
358			
359			
360			
361			
362			
363			
364			
365			
366			
367			
368			
369			
370			
371			
372			
373			
374			
375			
376			
377			
378			
379			
380			
381			
382			
383			
384			
385			
386			
387			
388			
389			
390			
391			
392			
393			
394			
395			
396			
397			
398			
399			
400			
401			
402			
403			
404			
405			
406			
407			
408			
409			
410			
411			
412			
413			
414			
415			
416			
417			
418			
419			
420			
421			
422			
423			
424			
425			
426			



TRASLADO CAMBIO RESPONSABLE N° _____
ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

FECHA (DD/MMM/AAAA) :

FUNCIONARIO QUE ENTREGA:

DEPENDENCIA:

FUNCIONARIO QUE RECIBE:

DEPENDENCIA:

Bogotá Enero 27 / 2020
Gustavo Alonso Niño Funes
Alcalde Local de Santa Fe
Geovanny Yelisquez Bayona
Almacén FOLSI

No.	PLACA	SERIAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	Se anexa inventario (tarjetas fechadas 15/01/2020)		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE COMPUTO

Los elementos de cómputo se encuentran amparados por la Resolución 177 del 23 de marzo de 2007, por la cual se establecen las "Políticas de Seguridad para el Manejo de la información, Uso y Administración del Recurso Tecnológico en la Secretaría Distrital de Gobierno".

TIPO	PROCESADOR	ELEMENTO	REFERENCIA
VELOCIDAD		SISTEMA OPERATIVO	
CAPACIDAD	MEMORIA	SERIAL SISTEMA OPERATIVO	
CAPACIDAD	DISCO DURO	OTRO	
CAPACIDAD	UNIDADES DE ALMACENAMIENTO	CASO ARANDA	

OBSERVACIONES :

Nombre Especialista: Rafael Balaguera Bonillo

Firma _____

ENTREGA:

RECIBE:

FIRMAS

1598669487

C.C. 88136144 Oceti
Acepto las características físicas, lógicas, número de elementos y presencia de la licencia de legalización del sistema operativo.

ID-GAR-F133,
VERSION : 4

VIGENCIA: 12 de octubre de 2016

ELABORÓ

DOLLY SICHACA

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

Fecha de Generación: 15 enero 2020

IDENTIFICACION: 1098669457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES

DEPENDENCIA: 1203100000000 DESPACHO ALCALDE LOCAL

UBICACION: SERVICIO

INDICE	PLACA	LOCALIDAD	NOMBRE ELEMENTO	TIPO	ESTADO	SERIAL	MARCA	MODELO	REFERENCIA	VALOR
1	9	SANTA FE	TERRENO	DE	BUENO	N/A	050CD1601604	AAA0178TUDE	CARRERA 13 # 20 - 05	5.041.445.300
2	698	SANTA FE	TERRENO: TOTAL AREA DE TERRENO 1562.06 (M2)	DE	BUENO	N/A	050CD0440181	AAA0029XWJZ	CALLE 21 # 6 - 74	1.271.508.400
3	1096	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	050CD0412728	AAA0033HZDM	CARRERA 5 ESTE # 30 -	80.000.000
4	1695	SANTA FE	TERRENO: TOTAL AREA DE CONSTRUCCION 1235.70 (M2)	DE	BUENO	N/A	050CD039401	AAA0032YKOM	CALLE 18 # 30 - 55/7/2/2	171.600.000
5	2178	SANTA FE	TERRENO	DE	BUENO	N/A	050CD0938707	AAA0033WMFT	CARRERA 2A BIS ESTE	134.688.600
6	2359	SANTA FE	PLANTA ELECTRICA	DE	BUENO	PP 800S	PERSONS	PP 800S	PLANTA ELECTRICA	60.572.100
7	3420	SANTA FE	TELEFONOS	CC	BUENO	388KA002132	PANASONIC	388KA002132	TELEFONO 2 LINEAS	192.467
8	3426	SANTA FE	tablero escritorio movil	CC	BUENO	MARQUETERIA	IMPRESQ9	MARQUETERIA	TABLERO ACRILICO	103.272
9	8287	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	050CD0172044	AAA0032SWDM	CARRERA 11B # 3 - 30	27.287.600
10	8497	SANTA FE	TERRENO: TOTAL AREA DE CONSTRUCCION 225.00 (M2)	DE	BUENO	N/A	050CD00383009	AAA0030ENPP	CALLE 21 # 1 - 35	63.125.500
11	13004	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	ESCRITORIO 2MX	2.320.000
12	13005	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	SOFA MADERA UN	787.500
13	13006	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	SOFA MADERA DDS	1.740.000
14	13008	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	MESA JUNTAS CRISTAL	3.393.000
15	13011	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	SOFA MADERA UN	787.500
16	13012	SANTA FE	EDIFICIOS	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	MESA AUX CENTRO	377.000

Alcalde
Che

IDENTIFICACION:	1096669457	NOMBRE:	GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES	DEPENDENCIA:	12031000000000 - DESPACHO ALCALDE LOCAL	UBICACION:	SERVICIO
Ficha de Generación:	10_diciembre_2012						

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

WLODOB
WŁODOWICE

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

Fecha de Generación: 15 enero 2020

IDENTIFICACION: 1098669457 **NOMBRE:** GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
DEPENDENCIA: 1203100000000 **DSPACHO ALCALDE LOCAL**
UBICACION: SERVICIO

ARTICULO	CONSIDERACION	TIPO DE INSTRUMENTO	ESTADO	USO	UNIDAD	MODELO	REFERENCIA	VALORES
48	5194910 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	12.000
49	5194941 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	6.000
50	5194942 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
51	5194943 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
52	5194944 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
53	5194945 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
54	5194946 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
55	5194947 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
56	5194948 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
57	5194949 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
58	5194950 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
59	5194951 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000
60	5194952 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	6.000
61	5194953 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	6.000
62	5194954 SANTA FE	EXTINTORES	CC	Bueno	N/A	N/A	N/A	5.000

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

Fecha de Generación: 18 enero 22:20

IDENTIFICACION:	1098659457	NOMBRE:	GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES	VALORES
DEPENDENCIA:	120310000000	DESPLAZAMIENTO:	DESPACHO ALCALDE LOCAL	
UBICACION:	SERVICIO			
63	5195080 SANTAFE	MOTOR DIESEL		421569
64	5195164 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	CC BUENO	171.000
65	5195330 SANTAFE	MOTOR COMBUSTIBLE	CC BUENO	285.000
66	5195458 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	193.890.016
67	5195457 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	420.221.565
68	5195458 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	146.773.453
69	5195459 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	147.231.453
70	5195460 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	184.822.751
71	5195461 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	132.265.296
72	5195462 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	201.177.412
73	5195463 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	653.976.716
74	5195464 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	421.572.714
75	5195465 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	306.168.681
76	5195466 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	627.981.500
77	5195467 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	360.351.227
78	5195468 SANTAFE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	164.039.213

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

IDENTIFICACION: 1098669457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
 DEPENDENCIA: 1203100000000 DESPACHO ALCALDE LOCAL
 UBICACION: SERVICIO

Fecha de Generación: 18 enero 2020

INDICE	PLACA	LOCALIDAD	NOMBRE ELEMENTO	TIPO ESTADO	SERIAL	MARCA	MODELO	REFERENCIA	VALOR
79	5195469	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CLL5 CRA 7 ESTE	82.152.713
80	5195470	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 8 ESTE CLL5 DG 4D	25.001.945
81	5195471	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CLL2B TV	10.130.330
82	5195472	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CLL2D CLL	8.246.990
83	5195473	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CLL2D	20.058.916
84	5195474	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CL2B	9.439.890
85	5195475	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 BIS E CL8D	10.510.177
86	5195476	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 BIS E CL9B	4.130.076
87	5195477	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 0 BIS E DG1C HASTA	1.652.581
88	5195478	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CL1B BIS	0.314.343
89	5195479	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CRA 9 ESTE CL1B BIS	3.014.060
90	5195480	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11C ESTE CL2D CL	21.213.001
91	5195481	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11C ESTE CL2D CL	10.436.660
92	5195482	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11C ESTE	4.573.465
93	5195483	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11C ESTE INTE DG	8.870.390

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

IDENTIFICACION: 1098669457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
 DEPENDENCIA: 120310000000 DESPACHO ALCALDE LOCAL
 UBICACION: SERVICIO

Fecha de Generación: 16 enero 2020

NOTA	FECHA	SOCIEDAD	NOMBRE ELEMENTO	TIPO ESTADO	SERIAL	MARCA	MODELO	REFERENCIA	VALOR
81	5/19/184	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11C ESTRE D9	14,082.775
82	5/19/185	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 11CESTE NTTE D9	12,604.050
83	5/19/186	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	TV 8 E VACUCHOCHI	150,473.852
87	5/19/187	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 2 CRA 9	13,257.057
88	5/19/188	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 2 CRA 9	6,153.759
89	5/19/189	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 2 CRA 8	6,098.251
100	5/19/190	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 2 CRA 8	27,231.245
101	5/19/191	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL CRA 8 HASTA	8,451.469
102	5/19/192	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 3A ENTRE CRA 9 Y	10,623.951.155
103	5/19/193	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 3A CRA 9 Y 10	221,443.449
104	5/19/194	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 30 ENTRE CRA 8 Y B	820,770.567
105	5/19/195	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 30 ENTRE CRA 8 Y B	300,551.240
106	5/19/196	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 30 ENTRE CRA 8 Y	483,537.071
107	5/19/197	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CR 0-22 DIS F-0-22 Y	351,571.574
108	5/19/198	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CL 20 ENTRE CRA 8 Y	84,000.703
109	5/19/199	SANTA FE	INVERSIÓN VAS LOCALES	DE BUENO	N/A	N/A	N/A	CR 0-24 DIS ESTE CL 23A	62,937.205

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

Fecha de Generación: 16 enero 2020

IDENTIFICACION: 1098689457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES

DEFENDENCIA: 120310000000 DESPACHO ALCALDE LOCAL

UBICACION: SERVICIO

TIPO DE MUEBLE	ESTADO	MARCA	REFERENCIA	PRECIO
110 S195500 SANTAFE	BUENO	N/A	N/A	N/A
111 S195501 SANTAFE	INVERSIÓN MAS LOCALES	DE ALQUILER	N/A	N/A
112 S195502 SANTAFE	INVERSIÓN MAS LOCALES	DE ALQUILER	N/A	N/A
113 S195503 SANTAFE	INVERSIÓN MAS LOCALES	DE ALQUILER	N/A	N/A
114 S195607 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
115 S195608 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
116 S195609 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
117 S195700 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
118 S195701 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
119 S195702 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
120 S195703 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
121 S195704 SANTAFE	SILLA GERENCIAL	BUENO	N/A	N/A
122 S195705 SANTAFE	MESA DE JUNTA	BUENO	N/A	N/A
123 S195706 SANTAFE	SOFA	BUENO	N/A	N/A
124 S195707 SANTAFE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	BUENO	N/A	N/A

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

IDENTIFICACION: 1098669457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES

DEPENDENCIA: 120310000000 DESPACHO'ALCALDE LOCAL

UBICACION: SERVICIO

Fecha de Generación: 15 enero 2020

NO.	PLACA	LOCALIDAD	NOMBRE ELEMENTO	TIPO	ESTADO	SERIAL	MARCA	MODELO	REFERENCIA	VALOR
125	5195708	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
126	5195709	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
127	5195710	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
128	5195711	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
129	5195712	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
130	5195713	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
131	5195714	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
132	5195715	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
133	5195716	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
134	5195717	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
135	5195718	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
136	5195719	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
137	5195720	SANTA FE	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	614.109
138	5195884	SANTA FE	EXTINTORES	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	40.000
139	5195885	SANTA FE	EXTINTORES	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	40.000
140	5195888	SANTA FE	EXTINTORES	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	40.000

INVENTARIO INDIVIDUAL ASIGNADO

Fecha de Generación: 15 enero 2020

IDENTIFICACION: 1098669457 NOMBRE: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES

DEPENDENCIA: 1203100000000 DESPACHO ALCALDE LOCAL

UBICACION: SERVICIO

NO.	PLACA	LOCALIDAD	NOMBRE ELEMENTO	TIPO	ESTADO	SERIAL	MARCA	MODELO	REFERENCIA	VALOR
156	5195970	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	822.921.428
157	5195971	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	DE	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	30.051.603
160	5195972	SANTA FE	INVERSION VIAS LOCALES	CC	BUENO	N/A	N/A	N/A	N/A	1.117.432
168	61638	NIVEL CENTRAL	CPU UBUNTU 12.04.6 LTS	CC	BUENO	MJ87321	LENOVO	2766187	DESKTOP	351.052

TOTAL: 24.820.397.179

PAZ Y SALVO POR INVENTARIOS

En Bogotá, D. C., a los veintisiete (27), días del mes de enero del año Dos mil veinte (2.020), en las instalaciones de la Alcaldía Local de Santa Fe, ubicada en la Calle 21 No. 5-74, el suscrito Almacenista del Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe FDLSF, Dr. GEOVANY VELASQUEZ BAYONA, recibe los Inventarios que se encontraban a cargo del Funcionario, Dr. GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES, con C.C. N° 1098669457, los cuales requería para el desempeño de sus funciones como Alcalde Local de Santa Fe.

Esta Certificación se realiza con el fin de darle cumplimiento a la Resolución No. 003 de 1.996 de la Contraloría Distrital, la cual reza en uno de sus apartes: "Todas las personas al servicio de la Administración Distrital recibirán y entregarán por inventario todos los elementos que se les confíe para sus funciones"; por lo anterior el Funcionario, Dr. GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES, se encuentra a paz y salvo por los bienes entregados para el desempeño de sus funciones.


GEOVANY VELÁSQUEZ BAYONA
Almacenista del F.D.L.S.F.

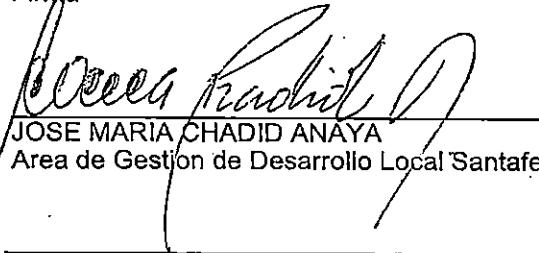
Proyecto - Elaboró: Geovany Velásquez Bayona - Almacenista

2020-01-27

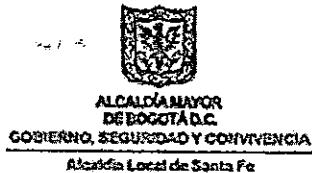
La Dirección de Planeación y Sistemas de Información certifica que :

El usuario GUSTAVO ALONSO NINO FURNIELES, identificado con el número de documento 1098669457 perteneciente la Dependencia AREA DE GESTION DE DESARROLLO LOCAL - CDI SANTAFE (Usuario: GUSTAVO.NINO), a la fecha se encuentra con el panel de bandejas del aplicativo de Gestión Documental Orfeo en cero (0).

Firma


JOSE MARIA CHADID ANAYA
Area de Gestión de Desarrollo Local Santafe

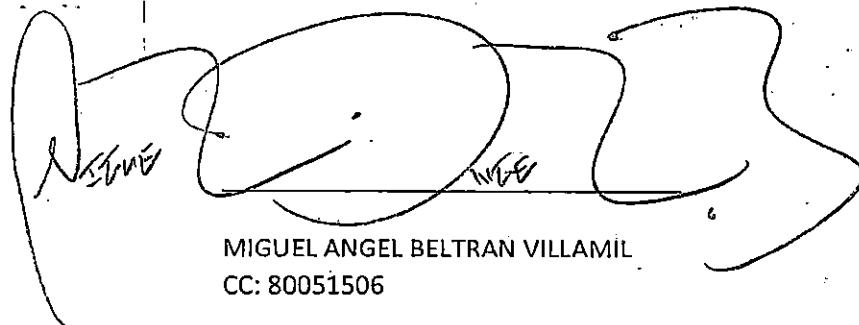
37



PAZ Y SALVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

SERIO O SUBSERIE	DOCUMENTOS ELECTRONICO	DOCUMENTOS FISICO
/0	/0	/0
/0	/0	/0
/0	/0	/0

Verificado el archivo de gestión de la localidad de santa fe, con el fin de elaborar el paz y salvo de gestión documental al Dr. GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES, con número de C.C 1098669457, se certifica que se encuentra al día, por lo cual se expide el presente paz y salvo hoy 27/01/2020



MIGUEL ANGEL BELTRAN VILLAMIL
CC: 80051506



GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
CC: 1098669457

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

El futuro es de todos. Gobierno de Colombia

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Gobierno



Última Actualización: 31-ene-2020

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES

IDENTIFICADO CON C.C. C.E. T.I. No. 1098669457 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Bogotá D.C. Municipio Bogotá D.C.

Dirección CALLE 31 # 13A - 51 Teléfonos 3015594881 3821640

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GLORIA STELLA FURNIELES DE NIÑO	28016287	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUERTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 133.385.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 12.877.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 18.584.000,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 164.846.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	13091466760	CALLE 19	\$ 1.332.959,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Apartamento	50C - 1965386	\$ 470.000.000,00
Vehiculo	FORD - MODELO 2015	\$ 50.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO BBVA	PRÉSTAMO VIVIENDA	\$ 290.000.000,00

2. DEPARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Gobierno



Última Actualización: 31-ene-2020

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
ÁNGELA MARÍA CARRASCAL GIRALDO	C.C <input checked="" type="checkbox"/> C.E <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>	1067868130

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 31-ene-2020

CIUDAD Y FECHA

EVALUACIONES DE SALUD

Dirección: CASTELLANA
IP5 Telefono: 8012047-6955513
Email: gerencia@evaluasalud.com

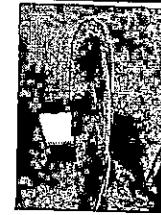
CON ENFASIS EN
OSTEOMUSCULAR Y
CARDIOVASCULAR



Información General

Fecha impresión: BOGOTA D.C. - 2020/01/29
Paciente: GUSTAVO ALONSO NIÑO FURNIELES
C.C.: 1098669457
Edad: 30 años
Tipo Evaluación: EXAMEN EGRESO
Fecha Ingreso: 2020-01-29 12:34:07
Pruebas de Apoyo Diagnóstico

Origen: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Destino: ALCALDIA LOCAL DE SANTAFE
Cargo: ALCALDE LOCAL
Nro Ingreso: 172117 / CASTELLANA
Fecha Salida: 2020-01-29 12:50:42



PARACLINICOS

LABORATORIO CLINICO

COMPLEMENTARIOS

VACUNAS

Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN EGRESO:

EXAMEN SATISFACTORIO

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR Y
CARDIOVASCULAR :

SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR APARENTE O REFERIDA

Recomendaciones Generales

- Examen Periodico Ocupacional
- Manejo Psicolaboral
- Pausas Activas
- Manejo de cargas o Posturas
- Realización Pruebas Complementarias
- Remitir a ARL
- Remitir a EPS
- Continuar Manejo Médico

Uso de E.P.P.

Control Periodico PP por EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Recomendaciones Específicas

EXAMEN DE RETIRO SIN SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL EN ESTA VALORACIÓN MÉDICA, NIEGA ACCIDENTE DE TRABAJO.

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO.

Gladys

de 52 590 476
RM: 81155/2010 1-S.O 14739-2013

10/10/2010

Profesional Ocupacional: GLADYS MONTEALEGRE PORRAS

Registro M.D: 14739

Licencia S.O: 81155/2010

Firma del Paciente: GUSTAVO ALONSO NIÑO

FURNIELES

Identificación: C.C. - 1098669457

Todos los derechos reservados
www.innovasoftcol.com



GUSTAVO ALONSO NIÑO FUENLEAL
C.C. 1098669457 RH:O+

Alcalde Local Santa Fe

SECRETARIA DE GOBIERNO



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 10-ENE-2020

DES PACHO

LUGAR:

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Directrices para entregar la información al nuevo Alcalde

HORA DE INICIO: 11:45 am

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
Gustavo A. M. S.									Despacho	gustavo.m.s@	107	
Leonel Sánchez									Despacho	leonel.sanchez	107	
José M. Chedid									GDP	jose.chedid	142	
César M. Gómez									GP	carlos.cifuentes	222	
Penee Damsey									Despacho	penee.damsey	107	
Andrea Pérez									Planes	andra.perez	134	
William Ospina									Intendencia	santafeos@qub.147	107	
Marcos Muñoz									Intendencia	margitl.mu@qub.147	107	
Peter Mayrín Quimbay									Despacho	peter.quimbay	107	
									Despacho	gobiernobogota.gov.co	107	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es exacta, completa, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el desarrollo institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDJ-GPD-1029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4



EVIDENCIA DE REUNIÓN

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agrégue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Versión: 03
Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 4



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Declaran Directiva 20-2024-202

Se hace presentación del Alcalde encargado Dr. Leonel el equipo de trabajo.

Se avanza los pendientes de infraestructura.

Se hace presentación general de avance de

los programas y presupuesto del P.D.L. se hace

enfasis y detalle para los metas rezagadas.

Mantenimiento vehículos ya se lleva en 20,000

Año Oficios 12-REG se lleva

Urgencias en el campo educación y salud

lunes 3 meses

Palestra se lleva 2 días

Se explica la metodología de los comités de contingencia

Inspecciones de Policía. Este fin de semana

Se explica caso de la casa de S.W (Benzina)

DP: se presenta la lista de los pendientes.

Se explica el modo de inspecciones.

Se hace aplicación general de los planes de reacción

Se explica lo que se hace en caso de los no hay. Se les explica.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1)	Entregar reunión pendiente	Rebeca González	
2)	Revisar y corregir la NPAVIA con PDI	Andrés Benítez	
3)	Entrega BD contenidos	Rebeca González	
4)	Solicitar aplazamiento de comisiones	Marybel Valencia	
5)	Organizar feria		

Elaborada por: Rebeca González Jiménez

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- * Se realiza presentación de los profesionales del despacho y cada una de las temáticas a su cargo.
- * Se realiza Orientación del estudio actual de la ALSF, para ello se hace extensiva la PPT de empalme realizada en la Sec. Distrital de Gobierno.
- * Se hace extensiva la información de cada uno de los metas de los proyectos de inversión, haciendo énfasis al Corte a 30 de Febrero emitido por la Sec. de Planeación. El informe de Cierre de Metas y su avance se emite por la Sec. de Planeación finalizando el mes de enero 2020.
- * Se indica el acuerdo local de Presupuesto Funcionamiento, Inversión y obligaciones por pagar.
- * Se informa las sedes a cargo de la ALSF, Cura San Bernardo, Casa de la Participación, sede principal ALSF, 15A Calle 20.
- * Se informa frente a la entrega de la Cura de San Bernardo a la empresa de renovación urbana.
- * Se informa del traslado de las inspecciones de Policía al ORO 7 del Edificio condominio parque Santander previsto a realizar en la última semana del mes de enero. Una vez este la conectividad de teléfono e Internet.
- * Se informa los procesos contractuales de alta prioridad en el mes de enero y febrero. Tales como: Oficio y vigilancia adicional, a favor de bolsa mercantil de Colombia para que la administración estructure la modalidad por la cual contratara vigilancia para el Segundo semestre 2019-2020.



- * Se informa el número de contratos preexistentes para la vigencia 2020, lo anterior en el marco de la solicitud de los 10 NO HAB a la SDE; igualmente se informa de los 37 NO HAB que habían llegado para registrar una totalidad de 51 contratos y que al ver se indica que en DIPSE se solidificó la adjudicación de los mismos para volver a cancelar en dicha plataforma.
- * Se informa que con el mes de enero hay varias diligencias de desaparición comisionadas por lo anterior de la FNCIENCIAS.
- * Se realiza presentación del Ing. William Aspíndio con el fin de informar el estudio de los perfiles de infraestructura/malla vial, espacio público y de intervenciones.
- * Se procede a informar y presentar al equipo de la ALST en las instalaciones de la JAL.
- * Se indicó que se realizó adición al CTO de mantenimiento de vehículos y se tiene adicionar el CTO de papelería por cuanto no hay acuerdo mano de obra.
- * Se realiza presentación del estudio de derechos de petición y oficio teniendo en cuenta la dependencia institucional que se adelanta, se presenta matriz de los que cumplen de modo profesional dentro de la vigencia Zofri, el resultado no asistente o represor no de fondo responderá la que no se ha dado el correcto clima de paz vecindario.
- * Se informan las actividades de seguridad que adelanta Iván Martínez, los mareas donde participa previo al paro convocado como el 21 de enero.
- * Se indica que la ALST con recursos de la vigencia 2019 logró dejar grabados los contratos propuestos de manera adecuada voluntariamente en enero y febrero.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- * Respecto a los NO HAY se informa que del
paquete 1326 hay 32 no hay y de los
demás paquetes 39 NO HAY, para un total de
11 NO HAY.
- Del 1315 son 9
 - Del 1316 son 1
 - Del 1318: son 2
 - Del 1319: son 2
 - Del 1320: son 3
 - Del 1322: son 12
 - Del 1323: son 7
 - Del 1324: son 1
 - Del 1325: son 1
 - Del 1327: son 1
- * Se informa de manera adicional los planes de
mejoramiento institucional y los informes
a remitir a contraloría como el Balance Social
en temática de adulto mayor y aportes a la
política pública de envejecimiento y vejez, el informe
de gerencia que se presenta y se lleva a que el
reporte de planeación institucional.
- * Se informa adicionalmente que se realiza el control
del plan anual de adquisiciones en fiscal II y en la
Cuenta anual de Contraloría.